Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO XI | REDACCION Rambla de Castelar, 29, bajos. ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Jueves 26 de Noviembre 1903 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 6708

El día político

Madrid, 24.

Todo el interés político de hoy estaba concentrado en el Senado, con las declaraciones de los individuos de la Unión Democrática.

Preside la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Se levanta el Sr. Dávila en medio de gran espectación, diciendo que va á explanar la interpelación anunciada, manifestando que después de la sesión del sábado ha pensado mucho si debía posponer su interpelación á un gran acontecimiento ocurrido estos días.

Ante tan venturoso acontecimiento, dice, no puedo desarrollar inmediatamente mi interpelación.

Explica por qué causas se ve obligado á no plantear una gran cuestión política, por cuyo motivo ruega al Senado que se aplace su interpelación para otro día.

Alude á los Sres. Montero Ríos, López Domínguez y marqués de Valdeterrazo.

Los tres piden la palabra.

El Sr. Montero Ríos se levanta en medio de grandes murmullos de aprobación.

Dice que es desagradable el cumplimiento de su deber en estos solemnes momentos.

Agradece las frases de elogio que le ha dedicado el Sr. Dávila.

Dice que la cuestión de la jefatura del partido en la que se le ha colocado es lo de menos, y que él la acepta como un cargo.

Yo, añade, sólo acepto la responsabilidad, y si nuestras gestiones fracasaran, emprendería el camino del hogar doméstico.

Siempre rendiré culto á la gran figura de nuestro partido, al ilustre prócer señor marqués de la Vega de Armijo, que se ha hecho acreedor á nuestras alabanzas por su activa y gloriosa vida de abnegación por la libertad, y al Sr. Canalejas que es una esperanza para la patria, para la libertad y para la democracia.

Yo nunca renuncio ni renunciaré á las ideas que he profesado, y he de decir al Senado que mi programa es y será siempre el mismo, cuyos principios suscribí ya una vez con mi amigo el Sr. Alonso Martínez.

Considero que es indespensable el afianzamiento de la Monarquía en España, mediante que se halle compensatrada con las ideas liberales y democráticas compatibles con la misma.

Dedica un recuerdo á la memoria del señor Sagasta, considerando como un decidido defensor de la libertad y un político preclaro.

La obra que hemos realizado ahora, se debe en gran parte á la abnegación del general López Domínguez y al Sr. Canalejas.

No creais, señores senadores, que haya diferencias en el partido liberal español, no, tales diferencias no existen ni han existido jamás, de verdad.

Estas diferencias, si tales pueden llamarse, han cesado ante el ofrecimiento hecho al monarca de constituir un partido liberal, refundición del antiguo, no conjunción política.

Recuerda el Sr. Montero Ríos sus palabras en el último mensaje.

Voy á exponeros ahora las supuestas diferencias políticas que han podido existir entre nosotros en la cuestión social.

Estas diferencias no son tales diferencias, sino más bien modalidades ó maneras distintas de apreciar las cosas.

Nosotros daremos siempre toda clase de facilidades para que se eleve el nivel moral, económico é intelectual de la masa proletaria.

(Aprobación.)

Hemos de procurar el bienestar de la clase media y la compenetración de ésta con el proletariado, procurando también elevar el nivel de la primera y recorrer todos los caminos que sean precisos para evitar los peligros en el porvenir.

Nosotros tenemos siempre en cuenta la esfera en que ha de desenvolverse la libertad religiosa, dejando que la Iglesia rija y desarrolle sus instituciones, pero exigiéndola también que respete á las demás libertades.

Mucho se ha dicho respecto de nuestro criterio, pero todo esto no tiene fundamento, pues precisamente nosotros nos atendemos siempre á la ley común, abominando las excepciones.

Si tenemos una ley de asociaciones que consideramos defectuosa la reformaremos, pero conste que nuestras palabras nunca importarán segunda intención.

Al Estado corresponde en cuanto á su soberanía autorizar la constitución ó no de las congregaciones religiosas que instituya la Iglesia, pero solo pueda hacerlo en lo relativo á lo temporal.

El ambiente de libertad es el más favorable para que se desarrollen las instituciones todas dentro los límites de justicia.

Voy á insistir ahora en algo que ya he manifestado al tratar de la cuestión social.

Nosotros, para elevar el nivel moral del proletariado, intervendremos en los conflictos entre los obreros y los patronos, pero de un modo conciliador, ó sea, fomentando los tribunales de arbitraje y los sindicatos obreros.

Estimularemos el ahorro, y procuraremos que las ideas de cooperación y mutualidad prosperen y se desarrollen.

Nosotros procuraremos una cosa que es difícil, pero no imposible de realizar: el contrato de trabajo.

También procuraremos desde los primeros momentos el alivio de la clase proletaria suprimiendo el impuesto de consumos. (Rumores en la Cámara).

Es esta una cosa imposible de realizar sin preparación conveniente, dando á este impuesto caracter municipal.

Las diferencias que en el partido liberal surgieron, añade, ya veis á que han quedado reducidas: á una firmeza de conducta, de que nunca hemos de apartarnos.

En cuanto á leyes, España debe figurar á la cabeza de las naciones que mayor colección legislativa tienen.

Con las leyes actuales, sin embargo, puede hacerse mucho; lo único que se necesita es mantenerlas fielmente.

Es necesario, ante todo, que desaparezca el abismo insondable que actualmente existe entre el pueblo y los gobiernos.

Esta obra debe realizarla el partido liberal, para lo cual debe procurar, ante todo, ser popular y conseguir la compenetración entre la masa del país y las clases directoras.

Con prudencia podrá el partido liberal desarrollar todos los puntos de su programa que responde á los ideales del país y á los antecedentes del partido.

Trata luego el orador de las relaciones internacionales y se declara partidario de las alianzas.

No debemos olvidar, agrega otra cuestión de bastante interes, como es el problema de Africa, ante el cual España debe adoptar una actitud en consonancia con su situación política.

Termina el Sr. Montero Ríos haciendo votos por la prosperidad del trono, por la democracia y por el engrandecimiento del pueblo español.

(Grandes y prolongados aplausos).

Hace uso de la palabra el general López Domínguez para exponer sus antecedentes demócraticos y su acatamiento á la jefatura del Sr. Montero Ríos.

Dedica un recuerdo al duque de Tetuán y otro á Sagasta, y un elogio al marqués de la Vega de Armijo.

Termina diciendo que aquí en este caso no debe hablarse de evolución, de transacción ni de conjunción, sino que todos han venido á formar parte de la gran familia liberal, para consagrar sus energías á la patria á la democracia y al Rey constitucional D. Alfonso XIII.

Habla después el señor marqués de Valdeterrozo por delegación de los canalejistas mostrándose por completo de acuerdo con los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo.

Interviene el señor Salvador (don Amós) lamentando que los elementos patrocinados por el señor Montero Ríos se hayan separado del partido liberal, y diciendo que él hará todos los esfuerzos posibles para hacer la reconciliación, pues no hay motivo que impida que el partido liberal continúe como antes estaba.

Dijo que el partido liberal no estaba aquí ni allí, sino en los dos lados.

Los dos tienen la misma bandera.

Son dos batallones mandados por dos distintos jefes, pero irán unidos cuando un solo comandante, que se llama patriotismo, los lleve á la lucha.

Levántase nuevamente el señor Montero Ríos.

Da gracias por las frases encomiásticas que le han dedicado el general López Domínguez y el señor marqués de Valdeterrazo.

Hace la historia de lo ocurrido, demostrando la completa corrección con que ha obrado.

A mi modesta personalidad lo mismo le importa ser jefe que el último soldado, y disponga de mí el partido, que jamás ha de molestarme.

Rectifica el Sr. Salvador.

Habla después el presidente del Consejo Sr. Villaverde, mostrándose muy liberal en la cuestión social, en la cuestión política y en la cuestión religiosa, queriendo emular á los liberales del nuevo partido democrático.

Expone muy amplias miras á la cuestión económica, aunque en lo relativo al impuesto de consumos no llega hasta donde los demócratas.

Manifiesta el señor Villaverde por último que el Gobierno no puede menos de ver con simpatías la formación de un nuevo elemento vigoroso para la regeneración de la patria.

Por esto saluda á los señores Salvador y Montero Ríos.

(Aprobación de la Cámara).

Vuelve á hablar el señor Montero Ríos.

Rectifica el presidente del Consejo.

Rectifica también el señor Salvador, el cual ya admite la beligerancia que, con el nombre de minoría liberal independiente, le ha concedido el señor Villaverde.

Da las gracias al Sr. Villaverde en nombre de esta minoría, que se considera honrada como nuevo organismo político de Gobierno.

Rectifica el Sr. Dávila y censura al señor Salvador por la actitud que ha tomado.

En vez de hablar como liberal disidente ¿por qué no se acoge en el seno de sus amigos?

Da gracias al Sr. Villaverde por haber aceptado el aplazamiento de su interpelación y anuncia que la explanará el viernes.

Le contesta brevemente el Sr. Villaverde.

El Sr. Salvador pretende hacer resaltar las contradicciones en que ha incurrido el Sr. Dávila, sosteniendo con dicho señor un diálogo muy vivo.

DE AGRICULTURA

Decálogo del podador del olivo

I. Podar el olivo todos los años, pero no usando una poda intensa, siempre perjudicial para el árbol.

II. El olivo solamente da fruto en las ramas de dos años, cosa que importa mucho tener en cuenta. Quitar esas ramas es retardar dos años la fructificación.

III. La flor del olivo no da fruto si no la que está expuesta á los rayos solares; por consiguiente es preciso que la planta esté siempre bien aireada y soleada.

IV. Las ramas verticales difícilmente dan fruto; las horizontales y las que cuelgan son las más fertiles; córtense, pues, las que se dirijen hacia arriba y protéjase el desarrollo de las que se inclinan hacia abajo.

V. Cuando la planta tiene muchas ramas fructíferas, el fruto resulta pequeño y poco oleífero; conviene, por lo tanto, equilibrar la planta por medio de la poda, á fin de que las ramas fructíferas no escaseen ni esten en exceso.

VI. Evitar por medio de la poda, la alternativa de las cosechas. Precisamente se obtiene este resultado respetando las ramas bianuales fructíferas, evitando al propio tiempo una producción extraordinaria, que cansa al arbol, dejándolo improductivo por espacio de uno ó dos años.

VII. Arreglar la poda á las condiciones de la planta y del terreno, teniendo presente que, según sea la planta, más ó menos fértil por naturaleza ó artificialmente, así la poda podrá ser más ó menos intensa.

VIII. Impedir que la planta crezca mucho. La experiencia enseña que cuanta mayor altura alcanza el olivo, más escaso é irregular es el producto.

IX. Evítense, en lo posible, los troncos gruesos, que desequilibran y perjudican á la planta, siendo además el origen de enfermedades.

X. Limpiar constantemente la planta de sus ramas secas, ó maltratadas por los agentes atmosféricos, tapando las heridas con alquitrán ó con un ungüento de ingertadores, para evitar el contacto del aire.

EN EL AYUNTAMIENTO

Como de costumbre, ayer no le fué posible reunirse á nuestro Municipio en sesión de primera convocatoria, á causa de no haber acudido á las Casas Consistoriales número suficiente de señores concejales.

La orden del día señalada era la siguiente:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.° Comunicación del Administrador del impuesto de Consumos dando cuenta de haber aplicado el importe de tres días de recaudación al pago de personal por orden del Presidente de turno del sindicato gremial.

4.° Acuerdos de la Comisión de aguas: 1.° Recibiendo en definitiva el depósito regulador filtro del exfuerte del Olivo. 2.° Proponiéndose el relleno de las zanjas construidas junto al expresado depósito durante el período de prueba.

5.° Extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento durante el mes de Octubre último.

6.° Instancia de D. Modesto Dalmau pidiendo permiso para colocar un rótulo.

BIBLIOGRAFÍA

Se ha publicado un nuevo volumen de los Manuales Soler, sobre «Canales de riego», debido á la pluma del elocuente orador agrícola D. José Zulueta.

El problema de los canales de riego queda planteado en el terreno de la economía rural, únicamente como uno de los medios de obtener un beneficio en la explotación agrícola.

Traza cuadros sugestivos de la manera cómo se han desarrollado los riegos en Mesopotamia y Egipto, en el Norte de Italia, en Valencia y Urgel, para sacar la conclusión de las condiciones esenciales al éxito de los mismos.

Estudia los afectos naturales y económicos que producen los riegos, determinando según las circunstancias, pérdidas ó beneficios y del hecho de que hay distintas categorías de beneficiados, deduce la consecuencia de que han de ser muchos igualmente los que han de contribuir á la construcción de los canales de riego.

Dedica atención preferente á la política hidráulica, ó sea á la acción que ha de tener el Estado en este negocio, y resume todo el trabajo en una conclusión que envuelve todos los aspectos de esta cuestión compleja, y que tanto interesa hoy á la opinión.

El estilo es á trechos verdaderamente literario, y siempre de grata lectura, en términos que el libro puede ser leído aún por aquellos á quienes interese menos el asunto.

Se vende en todas las librerías al precio de 2 pesetas.

Movimiento comercial

Valencia 23.

Precios á que se han cotizado en esta plaza los alcoholes clases corrientes, durante la pasada semana:

Alcohol de vino sin refinar de 94 á 95° de 150 á 152 pesetas hectólitro.

Id. de id. sin id. de 88° de 58 á 59 reales cántaro.

Holanda de id. sin id. de 67° de 44 á 45 id. id.

Alcohol de orujo sin id. de 88° de 51 á 52 id. id.

Holanda de orujo sin id. de 67° de 38 1/2 á 39 id. id.

Mercado firme, con menos existencias y mayor demanda que en la pasada semana.

***

Vendrell, 23.

En el mercado que se celebró ayer rigieron los siguientes precios:

Salvado rojo á 5'25 pesetas saco de dos cuarteras; salvadillo 6'25 id.; menudillo á 7'00; salvado blanco 5'50; salvadillo id. 5'50; menudillo, 7'25.

Harina 4.ª á 12'00, saco de 60 kilos; id 3.ª á 13'50; idem 2.ª, 16'00; id. núm. 4, á pesetas 17'50.

Algarrobas nuevas á 5'00 pesetas el quintal catalán; maiz amarillo á 13 50 la cuartera, id. blanco á 11'50, centeno á 9'50, cebada á 7'50, arvejones á 12 00, herp á 11'75, porguera de 7 á 10'50, habas á 12'50 habones á 14'00, trigo de 15 á 17.

El guano á 20 pesetas saco de 60 kilos y huevos á 2 pesetas la docena.

Noticias generales

De distintos puntos de la región dan cuenta del intenso frío que reina y de haber caído espesas nevadas así en los llanos como en las montañas.

El mal tiempo ha sido general en todo el Principado y en especial en la provincia de Gerona, donde han aparecido nevadas las montañas vecinas de la capital y entre ellas la de Rocacorba. En el confín de la provincia de Barcelona nevó con bastante abundancia, y particularmente desde Centellas al Pirineo, cubriendo los campos y montañas una capa de unos seis centímetros de espesor. La nieve va acompañada de una niebla tan densa que impide distinguir los objetos á muy corta distancia.

En la Dirección de Sanidad se ha procedido al escrutinio para la elección de la Junta del patronato de médicos titulares habiendo resultado elehidos los Sres. Maura, Canalejas, Muñoz, Esquerdo, Arredondo, Verdes Móntenegro, Enriquez y Servet.

El corresponsal de *The Times* en Tánger telegrafía que los representantes europeos han firmado con los delegados marroquíes un nuevo plan de tarifas.

Un despacho de Manila da cuenta de un combate entre una columna americana y 2.000 moros joloanos.

Estos tuvieron 300 muertos, y seis los primeros.

Se ha acordado que durante la visita de D. Alfonso XIII á Lisboa se encuentren en aquellas aguas los cruceros «Cardenal Cisneros» y «Carlos V.» y el destroyer «Audaz» que actualmente se hallan en aguas de Vigo.

Notas de la localidad

Variable y desapacible mostróse la tarde de ayer en nuestra ciudad.

Velado el sol por espesos y grises nubarrones, á las cinco se desprendieron del firmamento algunas gotas de agua.

Más tarde despejóse el espacio, siendo por la noche bastante apacible la temperatura.

Llamamos la atención de nuestros apreciables lectores y en especial de los padres de familia acerca del anuncio que, referente á quintas, insertamos en la tercera plana de la presente edición.

Otro dia nos ocuparemos debidamente de dicho anuncio, por creer que con ello prestamos un verdadero servicio á los abonados al DIARIO DEL COMERCIO.

Según nuestras impresiones el afirmado de las vías laterales de la rambla de San Juan, quedará de un modo perfecto, después de la recomposición que en las mismas ha empezado á llevarse á cabo.

Es una mejora de suma necesidad y por la cual bien mereca un aplauso el alcalde accidental, Sr. Cañellas.

El magnífico vapor italiano «Giuseppe Accame» estaba ayer á punto de terminar el importantísimo cargamento de trigo que ha conducido á nuestro puerto, procedente de Berdiansk.

En la descarga de dicho buque se han ocupado gran número de trabajadores, ocupando casi por completo el cereal descargado uno de los tinglados del muelle de Costa.

Continúa con toda actividad el arreglo de los caminos vecinales de nuestro término municipal.

Para hoy, dia de moda, se anuncia en el Principal la segunda representación de la celebrada comedia de Perez Galdós denominada «Mariucha».

De suponer es que la platea del vetusto coliseo de la rambla de San Carlos presentará esta noche brillante aspecto.

Hace dos dias que la calma imperante hace casi inútiles los rudos trabajos de nuestros pescadores, regresando al puerto las embarcaciones del *bou* con escasísima cantidad de pescado.

En virtud de contrato especial con el Ayuntamiento, la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A. está procediendo á la canalización del zig-zas desde el final de la calle de Pons Icart á la estación de Barcelona, con objeto de llevar á la misma y con destino á la alimentación de las máquinas 1.000 plumas que arrendará á nuestro Municipio.

Ayer llegó ya á esta ciudad la cañería de asfalto que se destina al mencionado servicio.

Por exceso de original dejamos para mañana la inserción de un remitido que anoche recibimos de la empresa del teatro Principal.

El coronel de infantería D. Francisco Camarasa ha sido destinado al regimiento de Albuera.

Según noticias recibidas de la corte, anteayer llegó á la misma nuestro querido amigo D. José M.ª Boronat, acompañado de su distinguida esposa, donde se proponen pasar unos quince dias.

Deseamos les sea grata la estancia en la capital de España.

El coronel D. José Gosevek ha sido destinado á la zona de esta capital.

Por orden de la Alcaldía fué encerrado ayer en el cuarto de los detenidos una mujer que se dedicaba, desde algún tiempo á esta parte, á *timar* en los distintos comercios de esta ciudad artículos de primera necesidad.

La Comisión provincial ha señalado los dias 11, 16 y 31 para celebrar sus sesiones durante el próximo mes de Diciembre.

Ayer mañana la Comisión de Aguas del Ayuntamiento se trasladó al ex-fuerte denominado «El olivo» á fin de recibir definitivamente el depósito envase de aquéllas.

Se formuló el correspondiente dictámen, que debe ser discutido en la próxima sesión que celebre dicha Corporación.

A la segunda brigada de la 3.ª división ha sido destinado el coronel D. Emilio Perera.

Creemos oportuno recordar la Real orden del ministerio de Agricultura, que aclara las dudas surgidas respecto á si los que se dedican á la caza de pajaros no insectívoros empleando los medios que define el párrafo 2.º del artículo 20 de la ley de caza de 1902 deben ir provistos de la correspondiente licencia de caza.

En la Real orden á que nos referimos se dispone lo siguiente:

«Que todo el que ejercite el derecho de cazar tiene, sin excepción alguna, que ir provisto de la correspondiente licencia, con arreglo á las prescripciones claras y terminantes de la vigente ley de caza y del artículo 93 de la del Timbre de 26 de Marzo de 1900, en todo su vigor también; y sin que se hallen, en manera alguna, excluidos de su extricto cumplimiento los que se dedican á la caza de pájaros no insectívoros durante la época en que esta puede realizarse y por los medios definidos en el párrafo 2.º del art. 20 de la vigente ley de caza.»

Lo recaudado ayer por consumos en nuestra ciudad es lo siguiente:

	Pesetas
Matadero	563 90
Mangrané	88 67
Cantera	218 33
Olivo	27'30
Puente	173 04
Cadena	7 26
Tetuán	24'89
Muelle	26'46
San Pedro	132'34
Central	000'00
Recaudación total	1.262 19

Boletín oficial

Ministerio de Hacienda.—Real órden resolviendo que no es posible derrogar el R. D. de 22 de Agosto último, relativo á la forma en que se ha de proceder al despacho de equipajes de los viajeros que vengan por mar desde el extranjero.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncia vacante en el Instituto de Teruel la cátedra de lengua francesa.

Gobierno de la provincia.—Circular invitando á los Centros, sociedades y particulares de la provincia á que coadyuven al éxito de la exposición nacional de cartografía que ha de celebrarse en Lisboa.

Intervención de Hacienda.—Anuncio relativo al pago de cupones de que ya dimos cuenta á los lectores.

Recaudación de Contribuciones.—Edicto de subasta de fincas del agente ejecutivo de Torre de Fontaubella.

Alcaldías.—Anuncios de las de Falset, San Carlos de la Rápita, Borjas del Campo, Masdenverge y Alló, sacando á subasta el arriendo del impuesto de consum s y participando tener expuestos d ferentes repartos y tarifas de arbitrios extraordinarios.

Juzgados.—Cédula de emplazamiento del de Falset interesante á los parientes más próximos de Ir. ne Alba Viñes.

—Edicto del de Salomó.

—Id. del de Cambrils.

La "Gaceta"

De Gracia y Justicia.—Varios decretos de conce ión de indultos.

Guerra.—Reales decretos nombrando jefe del cuarto militar de S. M. al teniente general D. Camilo García de Polavieja y del Castillo, y director general de la Guardia civil al teniente general D. Arsenio Linares y Pombo.

—Reales órdenes concediendo cruces del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionadas, á D. Eusebio Molina y Serrano, don José García Toledo y D. José López Jiménéz.

Gobernación. — Real orden disponiendo que las fuerzas de la Guardia civil y sus familias disfruten del servicio médico-farmacéutico municipal.

Agricultura y Obras públicas.—Reales decretos de jubilación por imposibilidad física en el personal de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Ecos de la provincia

Tortosa, 24.

El virtuoso sacerdote Rdo. D. Buenaventura Pallarés, Administrador Diocesano, se halla gravemente, enfermo por cuyo motivo recibió anteayer el Santo Viático, habiendo revestido dicho acto gran solemnidad asistiendo al mismo numerosa concurrencia.

—Parece que son bastante solicitadas en nuestra plaza las algarrobas de la última cosecha y que sus precios tenderán al alza, según noticias que de otros mercados se reciben.

Reus, 25.

Ha sido nombrado juez municipal suplente de esta ciudad el abogado D. Ramón Vidiella y Balart.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Los Desposorios de Nuestra Sra. y San Conrado ob.

SANTOS DE MAÑANA.—Sts. Facundo y Primitivo.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en San Juan.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en las monjas de Santa Clara S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, celebrándose las misas de costumbres.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Enrique Boneu Gil.

FALLECIDOS.—Ramón Anguera Mestre, Beneficencia, (69 años.)

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de dia señor comandante D. Severiano Martínez.

Hospital y provisiones 7.º capitán de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán sargento mayor *Isidoro Domínguez.*

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 25, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	33'15	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 8 dias vista.	00'00	»
Id. cheque.	33'78	p.
París á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 8 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	77'35	77'37
» » fin próximo.	00'00	00'00
4 » amortizable fin mes.	96'35	96'45
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Nrte especiales.	102'75	103'00
» San Juan Abadesas.	78'50	79'00
» T. B. y F. 2 1[4por 100.	59'00	59'25
» T. B. y F. 4 1[4 por 100.	98'35	98'50
» Alicante 4 por 100.	95'65	95'85
» M. T. B. Reus Roda.	56'50	57'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	75'50	75'75
» Orense.	52'25	52'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	80'30	80'65
Medina-Zam. y O. á V.	33'40	33'50
Norte de España.	58'70	58'80
Madrid, Zaragoza, Alicante.	96'80	96'90

Bolsa de Madrid

Madrid, 25, 17'30.

4 por 100 interior contado	77'40
4 por 100 idem fin mes	77'42
4 por 100 idem fin próximo	77'57
5 por 100 amortizable.	96'45
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	00'00
Banco de España	481'00
Tabacalera.	446'00
Cambios de Paris	33'80
Idem de Londres.	33'71
4 por 100 exterior.	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De San Carlos l. «Teresa», de 30 ts., p. Alberich, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De San Carlos l. «Alfreda», de 65 ts., p. Garcia, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Huelva y Barcelona v. «Grao», de 1.010 ts., c. Lloret, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Valencia v. inglés «Georgian», de 676 ts., c. Flondds, con tránsito, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para San Carlos l. «Teresa», en lastre.

Para Génova y esc., v. «Grao», con carga general.

ENTRADAS AYER

De Amsterdam y Barcelona v. holandés «Ceres», de 631 ts., c. Uegter, con fécula, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Almeria y Torrevieja pol. «Trinidad», de 70 ts., p. Girona, con efectos, consignado á D. Manuel Rodriguez.

DESPACHADAS

Para Londres y esc., v. inglés «Georgian», con carga general.

Para Amsterdam y esc., v. holandés «Ceres», con efectos.

Telégrafo y teléfono

De Marruecos

Madrid, 25, 13'25

Un extenso despacho de Melilla comunica las siguientes noticias:

Han ocurrido nuevos choques entre las fuerzas imperiales y las del Roghi.

Este, con sus huestes, atacó la Alcazaba de Zaynel, ayudándole las kábilas de los alrededores, haciendo huir á los imperiales.

Las kábilas de Mazuza, Frajana, Layud y Benisicar han proclamado al Pretendiente, habiéndoles dado éste instrucciones para arreglar sus diferencias.

En la madrugada de hoy han salido las fuerzas imperiales de la Alcazaba de Sidi-Auriach, quedando en el fuerte una guarnición de 400 hombres.

Las tropas leales se alejaron por la costa.

Honras fúnebres en Palacio

Madrid, 25, 14

En la capilla de Palacio se han verificado solemnes honras fúnebres por el alma de D. Alfonso XII.

El religioso acto ha sido verdaderamente lucido y severo.

Han asistido Grandes de España, personalidades pertenecientes á la nobleza y á la alta servidumbre palatina, políticos y numerosa y selecta concurrencia.

En el presbiterio estaban el Obispo de Madrid-Alcalá, el de Segovia y el dimisionario de la Habana.

Presidia el señor duque de Sotomayor, mayordomo mayor de Palacio, y en puestos preferentes veíase á los generales Pacheco y Bascarán.

Coronas

Madrid, 25, 14'20

Esta mañana han sido enviadas á El Escorial, donde se ha verificado un funeral por el alma de D. Alfonso XII, varias hermosas coronas que á la memoria de aquel Soberano han dedicado la Reina madre, el Rey D. Alfonso XIII y las infantas.

Además han sido enviadas otras coronas de la Escolta Real, cuerpo de Alabarderos y alto personal palatino.

Ha ido á El Escorial para asistir á los funerales un jefe de Palacio.

Diputados que madrugan

Madrid, 25, 16'5.

A la sesión de esta mañana en el Congreso acudieron desde primera hora los ministeriales, los cuales se distribuyeron en dos turnos de 70 diputados, á fin de que siempre haya número de celebrar sesión.

También madrugaron los Sres. Silvela, Maura, marqués del Vadillo y otros ministeriales.

De las oposiciones también estaban á primera hora los Sres. Salmerón, Azcárate, Moret, Villanueva, Suárez Inclán, Aguilera, conde de Romanones y otros.

Incidente

Madrid, 25, 16'10.

Al terminar la sesión de esta mañana en el Congreso, hubo en los pasillos un incidente bastante vivo entre los Sres. Romero Robledo y Urzáiz.

Este reprobó con viveza al presidente por la actitud que adopta con las minorías.

Descanso dominical

Madrid, 25, 16'16

Esta mañana se reunió en el Congreso la comisión que entiende en la ley sobre el descanso dominical, habiendo aceptado las enmiendas por las cuales se extiende la ley á la prensa, y se exceptúan de ella las labores de siembra y recolección.

El debate político

Madrid, 25, 16'40.

El debate político que se habia dicho empezaría mañana, ha sufrido un nuevo aplazamiento, pues no tendrá lugar hasta el viernes en que lo iniciará el Sr. Nocedal; en él hablará el Sr. Canalejas.

Al pié del cañon

Madrid, 25, 16'55.

El Sr. Romero Robledo y demas individuos de la Mesa del Congreso comieron en la misma Cámara.

El Sr. Romero Robledo convidó á tomar café á los 70 diputados ministeriales de turno para esta tarde.

Bolsin

Barcelona, 25, 19.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 77'32.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 58'65.
Alicantes, 96'75.

Bolsa

Paris, 25.

Exterior español. 90'70.
Norte España, 208'00.
Alicante, 344'00.
Plata fina, 98'00.

Espectáculos

Teatro Principal

Gran función para hoy:
Segunda representación de la comedia en cinco actos «Mariucha».
A las ocho y media en punto.